

# AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO



Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página: [tramites.saltillo.gob.mx](http://tramites.saltillo.gob.mx) ó ingresarlos en la Ventanilla Única Multifuncional ubicada en Dámaso Rodríguez # 331, Centro Metropolitano de lunes a viernes con horario de 8:00 a 13:30 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs. en los teléfonos: (844) 410.90.21 / 24 ó (844) 410.75.32 / 33

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 65 y anexos del “Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Saltillo”.

## REQUISITOS

1. Formato F-VNT-10.
2. INE del propietario.
3. RFC con Homoclave (si requiere factura)
4. Clave Catastral para verificar que esté pagado el Predial.
5. Escritura inscrita ante el RPP\*.
6. Reprogramación de las obras de urbanización, firmado por el propietario y el DRO.
7. Bitácora de obra con las evidencias del avance del fraccionamiento, incluyendo el plano donde se indique el avance.
8. Copia de la licencia anterior.
9. Datos del propietario si proceden.
10. Croquis de ubicación del predio.

\*RPP: Registro Público de la Propiedad

**“ Toda la documentación deberá presentarse en copias ”**

## DESCRIPCIÓN

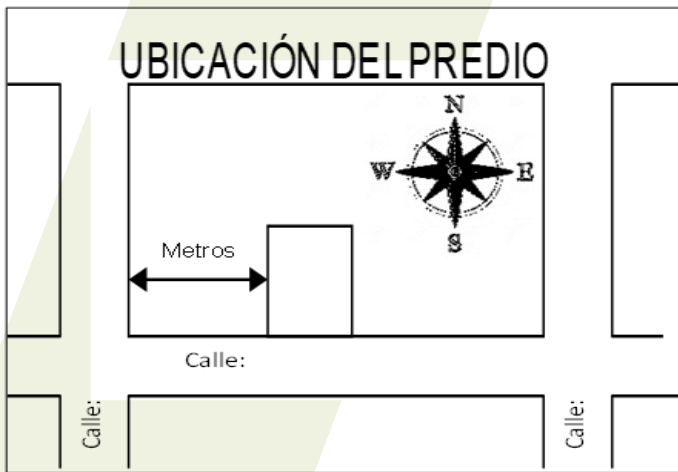
**Formato F-VNT-10.** Deberá ser llenado según las características del trámite a realizar (firmas manuscritas), con los documentos que se mencionan (identificaciones oficiales, escrituras, etc.)

### Datos del propietario si proceden

- Si es persona moral, agregar:
  - Acta Constitutiva.
  - Si no lo menciona en el acta: Poder Notarial del representante legal.
- Si el solicitante no es el propietario ni representante legal:
  - Llenar y firmar el apartado 5 del formato **F-VNT-10** con dos testigos.
  - Identificaciones oficiales del apoderado y los testigos.
- Si hay copropietario (s):
  - Anexar datos y firmas en el formato **F-VNT-03**.
  - Anexar las identificaciones oficiales de los copropietarios.
- Si se trata de predios o edificaciones alquiladas, agregar copia de la identificación del arrendatario.

## Croquis de ubicación del predio

- Debe contener: nombres de calles, domicilio, distancia a la esquina más próxima, medidas del predio y símbolo de norte.
- **Nota 1.** En caso de predios rústicos deberá indicar la distancia a elementos físicos que faciliten su ubicación, tales como: vialidades, kilometraje de carretera o caminos.
- **Nota 2.** En caso de predios mayores de 500 m<sup>2</sup> ó con forma irregular, deberá entregar plano georreferenciado con coordenadas UTM en sistema WGS 84 región 14N.



## OBSERVACIONES

- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- Si no cuenta con la Escritura del predio, presentar Contrato de Arrendamiento.
- En caso de existir autorizaciones de retificaciones o adecuaciones posteriores a la Licencia del Fraccionamiento, anexar una copia.
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.

Para descargar los formatos señalados, el Catálogo de Zonas Protegidas, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

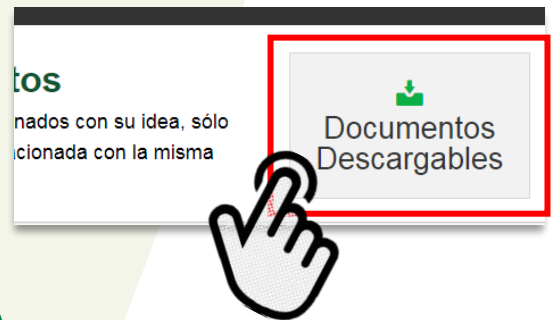
1

En la página [tramites.saltillo.gob.mx](http://tramites.saltillo.gob.mx), Haga click en “Trámites y Requisitos”



2

Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar “Documentos Descargables”



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
Nombre del Documento:	
	1. Catalogo de Giros SARE
	2. F-VNT-10 Formato de Identificacion de Propietarios Rev. 04
	3. Plan Director: Estructura Urbana 1
	4. Plan Director: Estructura Urbana 2